ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016

ADQUISICION DE GENERADOR PARA LA SEDE SOCIAL

ID Nº 310598

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil diez y seis, siendo las diez treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaita 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al Acta de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 "Adquisición de Generador Electrico para la Sede Social".-------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. Rodrigo Amarilla, Gerente General, quien preside este acto, Lic. Manuel Alarcon, Gerente Financiero, Abog. Juan Leguizamón, Jefe de Sección UOC, Lic. Victor Barua, representante de Auditoria Interna, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Se hace constar que la empresa que ha presentado oferta en el plazo indicado es: **GOTZE INGENIERIA S.A., BALLASCH INTERNACIONAL S.A.C.I., CALTEC INGENIERIA S.R.L., SIEMI S.R.L., PROYEC S.A.E, y RECORD ELECTRIC SAECA.**----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas firmas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma GOTZE INGENIERIA S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantia de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.421.473
f. Constitución Social
g. Acta de Asamblea
h. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 199.500.000** (Guaraníes Ciento noventa y nueve millones quinientos mil) IVA incluido.-

Contiene: 111 (Ciento once) fojas.-

Ballasch Int SACI

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

Nicanor Flecias Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.

Proyec S.A.E.

La firma BALLASCH INTERNACIONAL S.A.C.I., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantia de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.416.358
f. Constitución Social
g. Acta de Asamblea
h. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 256.050.000** (Guaraníes Doscientos Cincuenta y seis millones cincuenta mil) IVA incluido.-

Contiene: 64 (Sesenta y cuatro) fojas.-

La firma CALTEC INGENIERIA S.R.L.., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.421.453
f. Constitución Social
g. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 310.000.000** (Guaraníes Trescientos diez millones) IVA incluido.-

Contiene: 38 (treinta y ocho) fojas.-

La firma SIEMI S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.421.148
f. Constitución Social
g. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 199.785.000** (Guaraníes Ciento noventa y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil) IVA incluido.-

Contiene: 153 (Ciento cincuenta y tres) fojas.-

Ballasch Int. SACI

Lic. CESAR RODRIGO AMARILLA
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

Nicanor Fletas Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.

Proyec S.A.E.

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

La firma PROYEC S.AE., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.420.473
f. Constitución Social
g. Acta de Asamblea
h. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 223.000.000** (Guaraníes Doscientos veinte tres millones) IVA incluido.-

Contiene: 228 (Doscientos veintiocho) fojas.-

La firma RECORD ELECTRIC SAECA, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Oferta
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Fotocopia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.421.294
f. Constitución Social
g. Acta de Asamblea
h. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 214.443.530** (Guaraníes Doscientos catorce millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos treinta) IVA incluido.-

Contiene: 133 (Ciento treinta y tres) fojas.-

Observación: El Sr. Nicanor Fleitas Bareiro con CI N° 327419 representante de la empresa SIEMI SRL manifiesta que: La autorización del fabricante presentada por la firma Gotze Ingeniería no tiene el formato ni el contenido exigido en el Formulario correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones. Además manifiesta que según catálogo del producto ofrecido por la mencionada firma la regulación del voltaje del Generador es del (2 %) dos por ciento, mientras que lo exigido en las especificaciones técnicas del PBC respectivo es del 0.5 % (cero coma cinco por ciento)

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las Once quince horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.---

Lic. CÉSAR RODRIGO AMARILLA
Gerente General
C.J.P.E.B.A

Gotze SA

Nicanor Fleitas Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

proyec S.A.E.